

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Ciencia y Tecnología
(Reunión de trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Dos.
Gante 15, 2o piso

15 de enero de 2010

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.-

Bienvenidos señores diputados.

Se declara la apertura de esta reunión de trabajo de la Comisión de Ciencia y Tecnología, siendo las 11:30 horas del 15 de enero del 2010.

Diputado Secretario, le solicito de la manera más atenta, pasar lista de asistencia para verificar si existe el quórum establecido en el Reglamento para la celebración de esta reunión de trabajo.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO VICTOR HUGO ROMO GUERRA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia: diputado Sergio Eguren Cornejo, presente; diputado Juan Carlos Zárraga, presente; el de la voz, presente. Señor Presidente, se encuentran tres diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario.

En virtud de que existe el quórum establecido por el Artículo 25 del Reglamento Interior de las comisiones de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, damos inicio a la reunión de trabajo.

A continuación solicito de nueva cuenta al diputado Secretario, dé lectura al proyecto del orden del día de esta reunión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura al orden del día correspondiente a esta sesión de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión de instalación de la Comisión de Ciencia y Tecnología de fecha 15 de octubre de 2009.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Ciencia y Tecnología con la Directora del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, doctora Esther Orozco Orozco, de fecha 13 de noviembre del 2009.
- 5.- Consideración de la versión estenográfica de la sesión de instalación de la Comisión de Ciencia y Tecnología, de fecha 15 octubre del 2009.
- 6.- Consideración de la versión estenográfica de la reunión de trabajo de la Comisión de Ciencia y Tecnología, con la Directora del instituto de Ciencia y Tecnología del DF, Doctora Esther Orozco, de fecha 13 de noviembre del 2009.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los candidatos a recibir la Medalla al Mérito en Ciencias 2009.
- 8.- Asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, señor Secretario.

Le solicitaría si consulta a los diputados presentes, si es de aprobarse dicho orden del día.

Está por la aprobación. Les agradezco.

A continuación se va a dar cuenta del siguiente punto del orden del día. Para abreviar un poco la sesión, podríamos aprobar, si los diputados presentes no

tienen inconveniente las actas de trabajo de esta Comisión que es la de instalación del 15 de octubre del 2009; la reunión de trabajo que tuvimos con la Directora del Instituto de Ciencia y Tecnología; la versión estenográfica del día 15 de octubre del 2009 de la sesión de instalación de esta Comisión; así como la reunión de trabajo que tuvimos con la doctora Esther Orozco Orozco, en una sola votación, si no tienen inconveniente, para no hacer tan larga esta sesión y poder pasar al siguiente punto del orden del día.

Le solicitaría al diputado Secretario tenga a bien consultar los miembros de esta Comisión, si es de aprobarse estas actas que fueron mencionadas.

EL C. SECRETARIO.- Se consulta a los integrantes de la Comisión si se aprueban las actas que se han mencionado.

Quien esté a favor.

Por unanimidad, están aprobadas, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Secretario.

A continuación se da cuenta del siguiente punto del orden del día, en la página 6, y le solicitaría al Secretario el uso de la palabra.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y en su caso aprobación de los candidatos a recibir la Medalla al Mérito en Ciencias 2009.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Agradezco la incorporación del diputado José Luis Muñoz Soria a esta sesión.

De conformidad a lo establecido por el Artículo 278 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, esta Comisión entra en función permanente para la elaboración del dictamen de la Medalla al Mérito en Ciencias otorgado por esta Asamblea Legislativa.

En consecuencia, le solicito al diputado Secretario sirva solicitar a los diputados para que manifiesten en esta sesión las propuestas para recibir dicha presea y se proceda al análisis y discusión de las mismas.

EL C. SECRETARIO.- Pregunto a los integrantes de esta Comisión, de acuerdo a lo planteado por el diputado Presidente, si hay candidatos para analizar de manera permanente el tema de la Medalla al Mérito de Ciencias.

Diputado Zárraga, José Luis Muñoz Soria y el diputado Presidente.

Le daría el uso de la voz al diputado Zárraga.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- Con su venia, diputado Secretario.

Me gustaría poner a consideración de esta Comisión la candidatura del doctor Miguel Alcubierre Moya, que tiene un doctorado en Física, por la University of Wales College Of Cardiff, Reino Unido, y actualmente es investigador titulado de tiempo completo en Ciencias Sociales de la UNAM, es especialista en el área de la gravitación, donde es considerado uno de los máximos expertos mundiales en el tema de la relatividad numérica. Considero que el doctor Alcubierre cumple con el perfil de una persona la cual puede ser distinguida con la medalla que esta Comisión ha propuesto.

Es cuanto, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- De igual forma damos el uso de la palabra al diputado José Luis Muñoz Soria.

EL C. DIPUTADO JOSE LUIS MUÑOZ SORIA.- Muy buenos días.

Agradezco esta oportunidad que se nos presenta de conocer el trabajo muy grande, prolífico, de un grupo de grandes científicos mexicanos, que como ellos también hay muchos. Pero que hoy recibimos estos y sobre ellos tendríamos que estar dictaminando.

Debemos de congratularnos de que dentro de nuestras instituciones de educación pública y privadas, hay que decirlo así, tenemos un gran cúmulo de científicos que le dan prestigio a este país y que también tienen un gran prestigio internacional.

Prueba de ello es por ejemplo el hecho de que la Universidad Nacional, nuestra Institución educativa más antigua no solamente de este país sino de América, mantiene una posición que hay que reconocer en el ámbito internacional.

Es el resultado del trabajo de toda una comunidad que ha mantenido un trabajo fuerte, permanente diario y que por eso le ha permitido mantenerse en esos estadios de reconocimiento académico.

También cuando conoce uno la currícula de cada uno de los propuestos, evidentemente que es una decisión difícil, muy difícil. A veces puede quizá uno tomar la decisión incorrecta basándose en afinidades, a veces de tipo personal, del tipo del origen de la misma institución o del tipo si así fuese de alguno de nosotros, una afinidad en algún campo de investigación. No debiera de ser así, no debe de ser así.

Yo quiero mencionar por ejemplo que dentro de los propuestos hay un compañero de la institución de la cual yo egresé, de la escuela de la cual yo egresé, pero nunca me guiaría por una situación de esta naturaleza.

Yo quisiera proponer que en función de las características que encontramos en la currícula de las propuestas, pudiéramos tomar y esto propongo a decisión de esta Comisión, pudiéramos quizá tomar la decisión de dar el reconocimiento a tres de nuestras propuestas, si no violamos ninguna normatividad.

Ellos son el doctor Carlos Artemio Coello, del Centro de Investigación y Estudios Avanzados, egresado de la Universidad de Chiapas.

El doctor Miguel Alcubierre Moya, que también ya lo proponía el diputado Zárraga. Y haría extensiva, esta sería la propuesta que yo haría, que expresáramos un reconocimiento a nuestra Máxima Casa de Estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México, en la figura del doctor Narro, que el reconocimiento fuera en ese sentido.

No es porque no quisiéramos reconocer al doctor Narro, el doctor Narro va más allá ya incluso de alguna cuestión de esta naturaleza, pero creo que sí se hace necesario el que expresemos a veces, porque se ve más reconocida en otros lados que aquí y creo que estaríamos haciendo, asumiendo una actitud de reconocer lo que hacemos que es amplio y que es grande en el campo de la ciencia.

Entonces esa sería mi propuesta, el doctor Coello, el doctor Alcubierre y la Universidad en la figura del doctor Narro.

Muchas gracias, diputado.

EL C. SECRETARIO.- Le damos el uso de la voz de igual forma al diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Me congratulo con las expresiones de mis compañeros, tanto del diputado Juan Carlos Zárraga como el diputado José Luis Muñoz Soria, nos sumamos a esta propuesta.

Indudable es el hecho de que cada uno de los propuestos merecerían un reconocimiento o merecen un reconocimiento por parte de esta Comisión, porque todos y cada uno de ellos han aportado gran parte de cuestiones relativas a la ciencia que sirven a esta Ciudad, no sólo a la Ciudad sino a las universidades, a las instituciones de educación superior, y también a todo México.

Quisiera recoger la propuesta del diputado José Luis Muñoz Soria para que fuera entregada La Medalla al Mérito en Ciencias a estos 3 científicos: Carlos Artemio Coello Coello, doctor Miguel Alcubierre Moya y al doctor José Narro Robles, como representante de la Universidad Nacional Autónoma de México, por el trabajo que ha hecho la Universidad Nacional en apoyo a la ciencia de este País.

Quiero así pues dejar esta propuesta en la mesa, agregando que me gustaría que esta Comisión pudiera hacer un evento posterior en el que se le entregara también un reconocimiento, un diploma por parte de esta Comisión, de todos los integrantes, a todos aquellos personajes que fueron propuestos durante esta convocatoria, si así lo tienen a bien mis compañeros de esta Comisión.

Sería por mi parte lo que quisiera apuntar, diputado Secretario, si quiere procedemos a la votación de lo propuesto aquí.

EL C. SECRETARIO.- Después de haber recogido las propuestas, se tiene propuesto a La Medalla al Mérito en Ciencias y Artes y a la Ejecución Musical y Artística a 3 propuestas, que es: Carlos Artemio Coello Coello, el doctor Miguel Alcubierre Moya y el doctor José Ramón Narro Robles en representación de la

Máxima Casa de Estudios. Asimismo, que se entregue un reconocimiento vía diploma a todos los que fueron inscritos.

Recojo la votación de los diputados presentes.

El que esté a favor de la propuesta que tanto el diputado José Luis como el diputado Presidente externaron, hagan favor de levantar la mano.

Es por unanimidad, ya son candidatos formales, ya tenemos propuesta para Medalla al Mérito en Ciencias y Artes, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Procedemos pues a procesar el dictamen correspondiente, mismo que en su momento será enviado a cada uno de los diputados integrantes de esta Comisión, por si existe alguna observación; y en caso de no haber les solicitaría la firma y que nos reuniéramos en una fecha próxima a efecto de poder votar dicho dictamen con los candidatos propuestos y establecer una reunión de cortesía para sostener un encuentro con cada uno de los candidatos que han sido reconocidos por esta Comisión como merecedores de La Medalla al Mérito en Ciencias por parte de la Asamblea Legislativa.

Si no tienen inconveniente, nos declaramos entonces en sesión permanente, les envío el dictamen y si existe algún asunto general, me gustaría nos lo hicieran saber a esta Presidencia.

Diputado Zárraga.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- Con su venia, diputado Presidente.

Me gustaría poner a consideración de esta Comisión el siguiente pronunciamiento.

Debido a que sabemos que la diputada Axel ya no va a estar en la Comisión de Ciencia y Tecnología y ella ocupaba el cargo de Vicepresidenta, a mí me gustaría proponer que en esta sesión pudiéramos aprobar a un nuevo Vicepresidente y mi propuesta que pongo a consideración de esta Mesa sería la del diputado Víctor Hugo Romo.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Secretario, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Creo que lo podemos hacer, pero por normatividad es la Comisión de Gobierno.

EL C. PRESIDENTE.- Lo tiene que aprobar la Comisión de Gobierno. Tendríamos que enviar nosotros...

EL C. SECRETARIO.- Le agradezco al diputado Zárraga.

EL C. PRESIDENTE.- ..la propuesta por parte de la Comisión de Ciencia y Tecnología a la Comisión de Gobierno para que esta a su vez revisara y contestara lo conducente. Lo dejamos en la versión estenográfica. Me parece una propuesta que aplaudo y si no existe algún otro comentario.

Adelante diputado Secretario, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Yo solamente para demostrar el nivel y la altura del otorgamiento de este tipo de Presea.

Solicitaría a esta Comisión pudiéramos ser la Comisión y sin duda el protocolo que tiene que ver con la Asamblea Legislativa, pero que también compartamos con el Jefe de Gobierno si pudiéramos entregarlo de manera conjunta en el Palacio Virreinal, solamente es una propuesta. Lo digo porque así se hizo en la Comisión de Juventud, el Premio de la Juventud lo va a entregar de manera conjunta y pues yo solicitaría que la Medalla pudiéramos hacerlo de manera conjunta también para darle el peso que tiene esta Investidura y esta Presea. Es una propuesta. Se puede analizar. Lo dejaría nada más en la Mesa.

EL C. PRESIDENTE.- Con mucho gusto diputado Secretario, lo analizamos. Me parece que podría ser bueno o debería ser bueno que el Jefe de Gobierno, titular del Ejecutivo, venga a la Asamblea Legislativa, que es la Asamblea quien otorga el reconocimiento y que nos acompañe a entregar estos reconocimientos puesto que es importante la labor en ciencias que ha realizado cada uno de los miembros.

Diputado Zárraga.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZARRAGA SARMIENTO.- Abonando un poco la propuesta del diputado Romo, podría ser que en Sesión Solemne la Asamblea Legislativa contando con la presencia del Jefe de Gobierno

entregara estos reconocimientos. Dejaría la propuesta en la Mesa y a consideración de los diputados.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Zárraga.

En efecto así tendrá que ser por normatividad y como lo marca nuestro Reglamento y nuestra Ley Orgánica, la entrega de la Medalla en Ciencias es en el Pleno de la Asamblea. Podemos analizar si se dispensa ese trámite y se realiza en otro espacio, pero creo que en apego a la normatividad estaríamos en la mejor disposición de invitar al Jefe de Gobierno, titular del Ejecutivo de esta Ciudad, a que nos acompañe para la entrega de estas Medallas y de estos reconocimientos como lo hará también con las Medallas en Ciencias, de Mérito Ciudadano y otras más que otorga esta Asamblea Legislativa.

Si no existe algún otro asunto general que deseen apuntar, quedamos en el acuerdo de enviarles a sus respectivas oficinas el proyecto de dictamen, a efecto de que si lo consideran lo firmen y nos reunimos para aprobarlo en una sesión de trabajo de esta Comisión.

¿Alguien más desea agregar algo?

Muchísimas gracias. Que tengan buen día todos. Muy amables por su asistencia.

